



AUVA 2030



Ayuntamiento de Valladolid

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030





AUVA 2030

MARCO ESTRATÉGICO INTERNACIONAL

- Agenda 2030 Desarrollo Sostenible
- Contiene 17 ODS
- ODS 11: ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes
- Todos los países de Naciones Unidas
- Aprobada en septiembre 2015

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Asunción de compromisos **claves** internacionales en 2016: Declaración de Quito (Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, NAU-Hábitat III) y Pacto de Ámsterdam (Agenda Urbana para la UE).



AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de Valladolid

MARCO ESTRATÉGICO INTERNACIONAL

Agenda 2030 Desarrollo Sostenible

Contiene 17 ODS

ODS 11: ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes

Todos los países de Naciones Unidas

Aprobada en septiembre 2015



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



La Agenda Urbana se centra en el cumplimiento del ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles – de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.



AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de Valladolid

MARCO ESTRATÉGICO INTERNACIONAL

AGENDA 2030 Desarrollo Sostenible



AGENDA URBANA NACIONES UNIDAS

OBJETIVOS. Mejorar la normativa, la planificación, la financiación y el fomento de la administración local, el intercambio de conocimientos, la gobernanza y la participación

FORMA DE TRABAJO. Con políticas nacionales, subnacionales (Comunidades Autónomas) y locales

COMPROMETE. Estados miembros y demás Administraciones Públicas

AGENDA URBANA UNIÓN EUROPEA

OBJETIVOS. Mejorar la normativa y la financiación comunitarias y fomentar el intercambio de conocimientos entre los Estados miembros y la Cooperación multinivel.

FORMA DE TRABAJO. Partenariados voluntarios compuestos por 4 o 5 estados, ciudades, la Comisión Europea y otros actores

COMPROMETE. Comisión Europea

“Las poblaciones, las actividades económicas, las interacciones sociales y culturales y las repercusiones ambientales y humanitarias, se concentran cada vez más en las ciudades”



AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de Valladolid

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN ESPAÑA

En junio de 2018 el Consejo de Ministros del Gobierno de España aprobó el “Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en España”, en el que se define a la **Agenda Urbana Española como una de sus “políticas palanca”**.

I. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

II. PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

III. LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

IV. LA ECONOMÍA CIRCULAR

V. LA LEY DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

VI. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA PARA LOS ODS

VII. LA ESTRATEGIA 2017-2020 SOBRE LA ECONOMÍA SOCIAL

VIII. PLAN DE GOBIERNO ABIERTO

IX. RECUPERAR LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA AL SERVICIO DE LOS ODS






AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030




Ayuntamiento de Valladolid

AGENDA URBANA VALLADOLID 2030 AUVA 2030

 La Agenda Urbana de Valladolid se plantea en paralelo con la formulación y metodología de la Agenda Urbana Española (AUE) y ambas apuntan explícitamente hacia una **vocación o aspiración transformadora y sostenible en los espacios urbanos**.

Ambas Agendas Urbanas están formalmente definidas en términos de **PROCESO**.

 El objetivo es acometer un camino que posibilite convertir la ciudad de **Valladolid** en un punto focal de implementación, monitorización y evaluación de un **plan de acción urbano sostenible**. Dicho plan estará vinculado con la Agenda Urbana Española y con la aplicación práctica y real de los principios y criterios de trabajo de la cascada de planificación estratégica derivada de la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.



AUVA 2030



ANTECEDENTES: LA AGENDA LOCAL 21 DE VALLADOLID

Objetivo general: “Conseguir que la ciudad de Valladolid alcance un desarrollo sostenible, que garantice una mejor calidad de vida de sus habitantes sin menoscabo del medio ambiente.”

La **Agenda Local 21 de Valladolid** ha sido instrumento consolidado, formado por cinco grandes Planes de Acción. Muchas de las acciones que se han ejecutado desde que se aprobó el primer Plan, en **2001**, ya forman parte de la habitual actividad municipal.

2016 - 2020



**V PLAN DE ACCIÓN DE LA
AGENDA LOCAL 21 VALLADOLID**



HazloPosible

Agenda Local 21






AUVA 2030


AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de Valladolid

RESOLUCIONES Y ACUERDOS HASTA LA FECHA

 **DECRETOS DE ALCALDÍA: 2019/4278 Y 2020/6340 SOBRE DELEGACIÓN DE MATERIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS: CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE: Promoción de la actuación municipal conjunta para la consecución de un desarrollo sostenible. Redacción de la nueva Agenda Urbana para el Desarrollo Sostenible.**

 **ACUERDO DE PLENO DE 9 DE JUNIO DE 2020: ADHESIÓN DE VALLADOLID A LA RED DE ENTIDADES LOCALES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** designando para la misma, como representante político a D^a María Sánchez Esteban, Concejala de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible





AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de Valladolid

RESOLUCIONES Y ACUERDOS HASTA LA FECHA

FIRMA DEL PROTOCOLO CON LA SECRETARÍA GENERAL DE AGENDA URBANA Y VIVIENDA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2020 POR EL QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LA AGENDA URBANA DE VALLADOLID COMO PROYECTO PILOTO Y EXPERIENCIA TRANSFERIBLE A OTROS MUNICIPIOS.





AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de Valladolid

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Contendrá metas/objetivos de:

- ODS 11
- Del resto de ODS de naturaleza urbana Agenda Urbana Española



ODS N° 11
Ciudades y comunidades sostenibles



Nueva Agenda Urbana
Habitat III



Agenda Local 21
de Valladolid

Agenda Urbana Española

Impacta sobre 90 de las 169 metas de los ODS (de las que 92 son relevantes para los gobiernos locales)

Política palanca

Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030 en España



Objetivos
Líneas de actuación
Indicadores

Contenidos

AUVA 2030



AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de Valladolid

PROCESO:





AUVA 2030

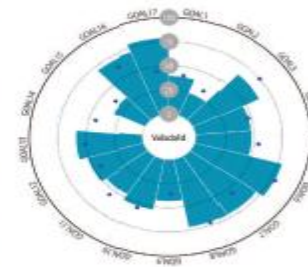
VALLADOLID

Castilla y León



Ayuntamiento de Valladolid

EVALUACIÓN POR OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



INDICADORES

Indicador	Valor	Rango	Indicador	Valor	Rango
ODS1 - Fin de la pobreza			ODS9 - Industria, innovación e infraestructura		
2020 ratio	4.51	●	Índice de penetración 3G y 4G	24.01	●
Gasto en servicios de promoción social	76.94	●	Índice de penetración de banda ancha	19.50	●
Tasa de población en pobreza alta	7.30	●	Empleados en Industria	15.13	●
Tasa pobreza infantil	24.10	●	Gasto en I+D+i por habitante	-0.00	●
Tasa de población en riesgo pobreza	15.10	●	Patientes solicitadas	-7.70	●
ODS2 - Hambre cero			Superficie de suelo prevista para actividades económicas	15.67	●
Agricultura ecológica	1.20	●	ODS10 - Reducción de las desigualdades		
Precios de consumo de alimentos	105.83	●	Población por debajo de la línea de pobreza	10.80	●
Tasa de empleados en agricultura	0.67	●	Integración de personas con discapacidad en el trabajo	1.78	●
Explotaciones agrarias y forestales	2.16	●	Extranjeros empleados	44.45	●
Superficie de cultivos por municipio	48.27	●	Índice Gini	0.45	●
ODS3 - Salud y bienestar			Índice de dependencia	59.74	●
Fertilidad adolescente	4.62	●	Riesgo en el 1% de la población	6.70	●
Muertes por abuso de alcohol y drogas	1.01	●	ODS11 - Ciudades y comunidades sostenibles		
Muertes por enfermedad infecciosa del sistema respiratorio	40.88	●	NO2	19.00	●
Muertes por hepatitis vírica	1.34	●	O3	76.00	●
Mortalidad infantil	1.04	●	PM10	3.00	●
Muertes por enfermedades no transmisibles	802.58	●	Días en los que la peor estación supera los límites de PM10	10.00	●
Muertes prematuras (<65 años)	214.47	●	Índice de acceso a la vivienda	17.00	●
Muertes por suicidios	10.39	●	Plazas en residencias	3.89	●
Muertes por accidente de tráfico	2.35	●	Resiliencia urbana	34.62	●
Muertes por tuberculosis	1.34	●	Infraestructura de transporte	4.00	●
Muertes por tumores del sistema respiratorio	90.48	●	Infraestructura de transporte	3.02	●
Esperanza de vida	83.80	●	Vivienda protegida	3.54	●
Muertes por SIDA y VIH	0.34	●	Vulnerabilidad urbana	79.61	●
ODS4 - Educación de calidad			ODS12 - Producción y consumo responsables		
Población masculinada en un título superior	78.00	●	Reciclaje de plástico y envases	9.78	●
Gasto en educación	30.87	●	Residuos impropios	-	●
Acceso a servicios en la educación preescolar	69.61	●	Reciclaje de papel	22.27	●
Población con nivel de educación máxima secundaria	32.21	●	Turismo sostenible	0.72	●
Población con educación máxima de 2º ciclo de secundaria	21.55	●	Reciclaje de vidrio	19.26	●
Población con nivel de educación terciaria o superior	46.24	●	ODS13 - Acción por el clima		
ODS5 - Igualdad de género			Emisiones de CO2 per cápita de edificio e industria	21.23	●
Brecha salarial en pensiones	33.05	●	Emisiones de CO2 per cápita	5.88	●
Brecha salarial en asalariados	23.33	●	Emisiones de CO2 per cápita de transporte	5.21	●
Violencia y explotación sexual	22.79	●	Pacto de Alcaldes	100.00	●
Violencia de género	72.18	●	ODS14 - Vida submarina		
Paridad en cargos electos	40.74	●	Banquetas azules	0.00	●
ODS6 - Agua limpia y saneamiento			Calidad de las aguas de baño	0.00	●
Balanza de ingresos y gastos en la gestión de agua	-	●	Suelo construido en la franja costera de los primeros 500 m	-	●
Precio de canon para abastecimiento y saneamiento de agua	0.00	●	Dominio público marítimo terrestre protegido	-	●
Índice de esfuerzo para el pago de abastecimiento de agua	53.00	●	Costa y habitats naturales marinos protegidos	-	●
Litro de agua distribuido por día por habitante	285.09	●	ODS15 - Vida de ecosistemas terrestres		
Precio de abastecimiento de agua	7.78	●	Terminio y diversidad de habitats. Cobertura artificial	21.47	●
Precio de saneamiento de agua	9.70	●	Protección territorial de espacios naturales protegidos	0.00	●
ODS7 - Energía asequible y no contaminante			Terminio y diversidad de habitats. Zona forestal	22.71	●
Reducción del gasto en el alumbrado público respecto a 2014	-	●	Zonas verdes	2.35	●
Impacto del gasto en electricidad sobre la renta media por hogar	2.15	●	ODS16 - Paz, justicia e instituciones sólidas		
Energía renovable	63.58	●	Tráfico de drogas	10.72	●
Índice de calidad de suministro	0.25	●	Tasa de criminalidad	32.87	●
ODS8 - Trabajo decente y crecimiento económico			Tasa de homicidios y asesinatos	0.34	●
Accidentes en el trabajo	3271.90	●	Participación electoral	71.90	●
Tasa de desempleo	12.34	●	Índice de participación y colaboración ciudadana	63.64	●
Impacto del covid19 en el desempleo	18.11	●	Soldado y autonomía de la institución municipal	59.02	●
Tasa de jóvenes en paro	8.76	●	Índice de transparencia	70.77	●
Parados de larga duración	5.50	●	Índice de transparencia económico-financiera	74.07	●
Índice de dependencia por sector de empleo	2.94	●	Violencia a menores (0-13 años)	16.40	●
Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	2.61	●	ODS17 - Alianzas para lograr los objetivos		
Tasa de crecimiento anual de la productividad	0.53	●	Proyectos de cooperación y desarrollo	9.80	●
			Índice de Open data	100.00	●
			Redes nacionales para lograr objetivos	74.03	●
			Zonas blancas	0.25	●

Diagnóstico

<https://reds-sdsn.es/informe-ods-ciudades-2020>



GRUPOS DE TRABAJO

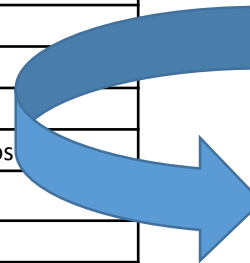
AUVA 2030

ÁREA	SERVICIO
Secretaría General	Secretario y Vicesecretario
Educación, Infancia, Juventud e Igualdad	Secretaría Ejecutiva
Cultura y Turismo	Secretaria Ejecutiva
Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio	Consumo
	Promoción económica y Empleo
	Innovación
Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Servicio de Medio Ambiente
	Servicio de Parques y Jardines
	Aquavall
	Planta R.U.
	Secretaría Ejecutiva
Movilidad y Espacio Urbano	Ocupación Vía Pública
	Centro Movilidad Urbana
	AUVASA
Participación Ciudadana y Deportes	Coordinación Centros Cívicos
	FMD
Planificación y Recursos	Secretaría Ejecutiva
Planeamiento Urbanístico y Vivienda	Planeamiento y Gestión Urbanística
	VIVA
Salud Pública y Seguridad Ciudadana	Secretaría Ejecutiva
	Salud Pública
	Limpieza
	Policía Municipal
	Bomberos
Servicios Sociales y Mediación Comunitaria	Centro Programas Sociales

Desde enero 2020



**TRABAJO
COLECTIVO
EN SU GESTACIÓN
Y EN SU
IMPLEMENTACIÓN**





AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de Valladolid

MARCO ESTRATÉGICO: 10 GRANDES EJES



Territorio, paisaje y biodiversidad



Cohesión social e igualdad de oportunidades



Modelo de ciudad



Economía urbana



Cambio climático



Vivienda



Gestión sostenible de los recursos



Era digital



Movilidad y transporte



Instrumentos




AUVA 2030


AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030





Ayuntamiento de **Valladolid**


MARCO ESTRATÉGICO: 10 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS


 Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.


 Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

 Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.


 Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.


 Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

 Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

 Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.

 Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.

 Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.

 Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.



AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de **Valladolid**

MARCO ESTRATÉGICO:

30 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

- 1.1 ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.*
- 1.2 CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.*
- 1.3 MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.*

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

- 2.1 DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.*
- 2.2 GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS.*
- 2.3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.*
- 2.4 MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.*
- 2.5 IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.*
- 2.6 MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.*

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

- 3.1 ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.*
- 3.2 REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.*
- 3.3 MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.*

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

- 4.1 SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.*
- 4.2 OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.*
- 4.3 FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES.*
- 4.4 REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE..*



AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de Valladolid

AUVA 2030

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.

5.2 POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES

6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.

6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.

6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.

7.1 BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

7.2 FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

8.1 FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.

8.2 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

9.1 FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).

9.2 FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

10.1 LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

10.2 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

10.3 IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.


10.4 DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO.



AUVA 2030

PRÓXIMOS PASOS

DICIEMBRE 2020:

 **Presentación al consejo de la AL21 para la priorización de las líneas de actuación.**

 **Iniciar la conversión del Consejo de la AL21 en consejo de la agenda urbana Valladolid 2030**

MARZO 2021:

 **Incorporación de las propuestas y aprobación inicial de la Agenda.**

 **Proceso de comunicación, difusión y participación ciudadana.**

JUNIO-SEPTIEMBRE 2021:

 **Evaluación de resultados y conclusiones sobre la participación ciudadana.**

 **Nueva revisión de la Agenda y aprobación final.**

 **Difusión y formación a los principales agentes.**

 **Diseño del Plan de Acción.**



AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de **Valladolid**

Debemos adoptar con decisión las primeras medidas que nos encaminen hacia un futuro sostenible, con dignidad para todos. Nuestro objetivo es la transformación. Debemos transformar nuestras economías, el medio ambiente y nuestras sociedades. Debemos cambiar nuestra forma de pensar, nuestra conducta y nuestros hábitos destructivos. Debemos apoyar la integración de ciertos elementos esenciales: la dignidad, las personas, la prosperidad, el planeta, la justicia y las alianzas.

El camino hacia la dignidad para 2030. Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015. Naciones Unidas.

“No existe una receta única para mejorar la urbanización y lograr el desarrollo urbano sostenible, pero la Nueva Agenda Urbana proporciona los principios y las prácticas probadas para dar vida a ese ideal, para trasladarlo del papel al mundo real. Que inspire e informe a los encargados de tomar decisiones y a los habitantes urbanos del mundo para que se apropien de nuestro futuro urbano común. En esta coyuntura decisiva de la historia de la humanidad, repensar la forma en que planificamos, construimos y gestionamos nuestros espacios urbanos no es una opción, sino un imperativo. Nuestro trabajo para alcanzar ese ideal empieza ahora”.

Agenda Urbana de Naciones Unidas, adoptada en la Conferencia Hábitat III, en octubre de 2016. Quito (Ecuador).



AUVA 2030

AGENDA URBANA DE VALLADOLID 2030



Ayuntamiento de Valladolid

¡GRACIAS!

Concejalía de Medio Ambiente
y Desarrollo Sostenible

